

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026- 170625- - DEBOY 20.1

Tunja, 16 de julio de 2026

Señora coronel
CLAUDIA MARCELA CAÑAS PEÑA
 Comandante Policía Metropolitana- Tunja (E)
 Carrera 11 No. 19- 85 Centro Histórico
 Tunja

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 95-7-20129-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	16/06/2026	Hasta	15/07/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante oficio No. GS-2026-089736-DEBOY de fecha 13/04/2026, el señor CR, JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato del asunto al responsable de recepción y tramite de información en salud en Salud de la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II (02)
 - Informe de supervisión del contrato No. GS-2026-118400-DEBOY del 16/04/2026, periodo del 16/04/2026 al 15/05/2026.
 - Informe de supervisión del contrato No. GS-2026-145000-DEBOY del 16/06/2026, periodo del 16/05/2026 al 15/06/2026.

Información del contrato.

Contrato No.	95-7-20129-26
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO – BACTERIOLOGA, para la Unidad Prestadora de salud Tipo B Boyacá – ESPCO Tunja.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Contratista	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES /	
Valor inicial del contrato	\$ 20.969.696,00 ✓	
Valor adiciones del contrato	No aplica	
Valor total del contrato	\$ 20.969.696,00 /	
Plazo de ejecución inicial	5 MESES Y 14 DÍAS /	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	16/04/2026 /	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	29/09/2026 /	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

En atención al objeto contractual, se realizó seguimiento al cumplimiento por parte del contratista mediante verificación al cumplimiento de la macro agenda programada para periodo del presente informe dentro de la cual se evidencia que el profesional para el presente periodo paso cuenta de cobro; y cumplido las funciones de acuerdo a su macro agenda y especificaciones técnicas del contrato.

2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Realiza las acciones establecidas en la gestión documental aplicando la normatividad vigente (cumple)

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social.	Si	No. 6022792237 del 06/07/2026 ✓

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Realizar el montaje de sedimentos urinarios, muestras de líquidos y/o fluidos corporales, coproscópicos, coprológicos, azúcares reductores, PH Y sangre oculta.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
2.Realizar coloraciones de Gram, Wright, reticulocitos, y bacilos ácido alcoholes resistentes para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la unidad.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
3. Elaborar extendidos de sangre periférica y gotas gruesas.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
4. Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios, con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
5. Practicar el autocontrol y responder por la aplicación de las disposiciones del Sistema de Control de Calidad Interno y externo y del Sistema de Gestión de calidad a las actividades y procesos que conforman sus funciones	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
6. Brindar apoyo sobre las alternativas de diagnóstico y acciones correctivas en el área microbiológica y bioquímica.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
7. Trabajar en forma interdisciplinaria con las especialidades correspondientes, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
8. Realizar el reporte de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante de los servicios de salud	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
9. Participar en los comités técnicos de evaluación de propuestas de procesos contractuales	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
10. realizar exámenes de sangre donde incluye Hematología, Química Sanguínea, Coagulación, Inmunología y pruebas especiales	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
11. Informar a los usuarios sobre las condiciones óptimas de toma de muestras para evitar interferencia en los procesos.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
12. Elaborar estadísticas diarias de los pacientes atendidos con sus respectivos exámenes de laboratorio clínico realizados.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
13. Velar por el seguimiento de las normas de Bioseguridad, Salud Ocupacional, Gestión ambiental y calidad de Laboratorio clínico.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
14. Llamar a los pacientes que requieren confirmación de datos o que presenten resultados de valores críticos de los mismos	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
15. Realizar notificación obligatoria ante el laboratorio de Salud Pública de los exámenes realizados para los eventos de interés en salud pública y de acuerdo del cronograma suministrado por la secretaria de salud de Boyacá.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
16. Establecer prioridades en la atención diaria a los usuarios hospitalizados o en el servicio de urgencias o que se encuentran en estado de salud crítico	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
17. Supervisar los procedimientos de limpieza y supervisión de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio, realizada como el personal a cargo.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
18. Tomar muestras a pacientes para laboratorio clínico, procesarlas, validarlas para su análisis y realizar correlación clínica correspondiente de estas muestras	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
19. Contribuir en la optimización de la prestación de servicios de salud a los usuarios	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
20 Llevar los registros de resultados en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna de acuerdo al sistema que se utilice para tal fin.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
21. Cumplir con los lineamientos definidos para custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1595 de 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de Historia Clínica	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

22. Participar en la planeación, coordinación, supervisión, ejecución y control de todos los procesos realizados en el laboratorio clínico como apoyo diagnóstico de los servicios médicos ofertados.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
23. Leer, interpretar e informar de manera oportuna, los resultados de los análisis realizados de las muestras tomadas en la fase pre analítica 24) Realizar diariamente chequeo del estado que se encuentran funcionando cada uno de los instrumentos y equipos con los cuales cuenta el laboratorio (Mantenimiento preventivo)	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
25. Reportar oportunamente la supervisión inmediata de las anomalías en prestación del servicio de laboratorio clínico proponiendo alternativas de solución para mejorarlo y garantizar la satisfacción de los usuarios.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
26. velar por la consecución oportuna de los recursos necesarios, por la racional utilización de los disponibles custodia de los demás bienes a su cargo manteniendo el servicio de laboratorio clínico habilitado para la atención oportuna y debida del usuario.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
27. Portar el carnet institución que lo identifique como contratista la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
28. Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
29. Prestar disponibilidad las 24 horas para la toma, procesamiento y/o cada vez que requiera urgencias el servicio de laboratorio del Establecimiento de sanidad Policial Complementario Tunja; de acuerdo a un cuadro de disponibilidad, el cual será tenido en cuenta para el cumplimiento de las horas mensuales que debe cumplir.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
30. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
31. horas de Prestación de Servicios OCHO (8) HORAS DIARIAS, CUARENTA Y CUATRO (44) HORAS SEMANALES, CIENTO NOVENTA HORAS (190) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

1.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

No se reporta novedad en el periodo reportado.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (90) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (74) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional realizará los pagos de manera mensual al contratista por el tiempo de ejecución del contrato CINCO (05) MESES CATORCE (14) DÍAS, el pago se efectuará dentro de los quince (15) días teniendo como referencia la fecha de la cuenta de cobro presentada por el contratista para el cobro de sus honorarios durante la vigencia del contrato teniendo en cuenta la fecha registrada en la carta de inicio de ejecución del contrato. Cada pago del presente contrato se efectuará en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$3.835.920.00). De acuerdo a la Resolución No 0095 del 02/03/2026 "Por el cual se establecen las tablas de perfiles y honorarios de las personas naturales que celebren contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones". Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el ítem número 9 del presente contrato: los cuales se efectuarán una vez se perfeccione el presente documento y se emita el recibo a satisfacción para cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. De igual forma teniendo en cuenta la Ordenanza 030 del 25 de octubre del 2005 " POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA" y el Comunicado 035 del 26 de agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC" el Contratista realizara el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el Banco de Bogotá, echo este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, LA CONTRATISTA deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 20.969.696,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 11.507.760,00	61%
Valor total facturado	\$ 11.507.760,00	61%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 3.835.920,00	18%
Valor pagado	\$ 7.671.840,00	37%
Valor pendiente de entrega	\$ 9.461.936,00	49%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
No. 03 del 16/06/2026	\$3.835.920,00	16/06/2026 al 15/07/2026	\$3.835.920,00	Cuenta Cobro No. 03	\$ 0,00		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).
No Aplica.

5. RECOMENDACIONES:

El cumplimiento contrato se evidencia de manera normal el contratista cumple con las responsabilidades asignadas para el objeto del mismo como Bacterióloga.

6. CONCLUSIONES:

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☒	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Firma
 Subintendente **ERICK ROLANDO RIVERA GONZALEZ**
 Responsable Logístico UPRES Tipo B Boyacá (E)
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 95-7-20129-26 /
 Correo electrónico: deboy.upres-log@policia.gov.co
 No. Celular: 3212766003

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 16/de julio del 2026 ✓																	
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá – Metropolitana de Tunja																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20129-26 ✓																	
Constancia de recibido No.	03 ✓																	
Contratista:	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES ✓																	
NIT del contratista:	1.049.618.132																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO – BACTERIOLOGA, para la Unidad Prestadora de salud Tipo B Boyacá – ESPCO Tunja.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 20.969.696,00 ✓																	
Plazo de ejecución:	16/04/2026 AL 29/09/2026 ✓																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora De Salud Boyacá - Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Tunja – Transversal 15 N° 16 - 01																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	No aplica																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente ERICK ROLANDO RIVERA GONZALEZ Responsable Logístico UPRES Tipo B Boyacá (E)																	
Fecha de entrega certificada:	16/06/2026 al 15/07/2026 ✓																	

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	UPRES DEBOY	16	Bacterióloga	\$3.835.920,00	\$3.835.920,00	\$0,00	\$3.835.920,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
03	16/07/2026	\$3.835.920,00	\$0,00	\$3.835.920,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$3.835.920,00	\$0,00	\$3.835.920,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como Bacterióloga de 08 Horas diarias, 44 Horas semanales y 190 Horas mensuales de acuerdo a la tabla de perfiles y honorarios establecida en la Resolución No 0095 del 02/03/2026 de la Dirección de Sanidad en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Tunja, la contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la Cuenta de Cobro No. 03 correspondiente al periodo del 16 de junio del 2026 al 15 de julio del 2026.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
1	Realizar el montaje de sedimentos urinarios, muestras de líquidos y/o fluidos corporales, coproscópicos, coprológicos, azúcares reductores, PH Y sangre oculta.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
2	Realizar coloraciones de Gram, Wright, reticulocitos, y bacilos ácido alcoholes resistentes para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la unidad.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
3	Elaborar extendidos de sangre periférica y gotas gruesas.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
4	Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
5	Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios, con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
6	Practicar el autocontrol y responder por la aplicación de las disposiciones del Sistema de Control de Calidad Interno y externo y del Sistema de Gestión de calidad a las actividades y procesos que conforman sus funciones	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
7	Brindar apoyo sobre las alternativas de diagnóstico y acciones correctivas en el área microbiológica y bioquímica.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

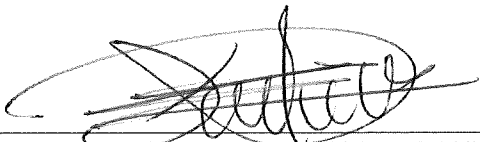
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

8	Trabajar en forma interdisciplinaria con las especialidades correspondientes, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
9	Realizar el reporte de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante de los servicios de salud	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
10	Participar en los comités técnicos de evaluación de propuestas de procesos contractuales	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
11	Realizar exámenes de sangre donde incluye Hematología, Química Sanguínea, Coagulación, Inmunología y pruebas especiales	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
12	Informar a los usuarios sobre las condiciones óptimas de toma de muestras para evitar interferencia en los procesos.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
13	Elaborar estadísticas diarias de los pacientes atendidos con sus respectivos exámenes de laboratorio clínico realizados.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
14	Velar por el seguimiento de las normas de Bioseguridad, Salud Ocupacional, Gestión ambiental y calidad de Laboratorio clínico.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
15	Llamar a los pacientes que requieren confirmación de datos o que presenten resultados de valores críticos de los mismos	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
16	Realizar notificación obligatoria ante el laboratorio de Salud Pública de los exámenes realizados para los eventos de interés en salud pública y de acuerdo del cronograma suministrado por la secretaria de salud de Boyacá.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
17	Establecer prioridades en la atención diaria a los usuarios hospitalizados o en el servicio de urgencias o que se encuentran en estado de salud crítico	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
18	Supervisar los procedimientos de limpieza y supervisión de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio, realizada como el personal a cargo.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
19	Tomar muestras a pacientes para laboratorio clínico, procesarlas, validarlas para su análisis y realizar correlación clínica correspondiente de estas muestras	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
20	Contribuir en la optimización de la prestación de servicios de salud a los usuarios	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
21	Llevar los registros de resultados en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna de acuerdo al sistema que se utilice para tal fin.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos definidos para custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1595 de 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de Historia Clínica	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
23	Participar en la planeación, coordinación, supervisión, ejecución y control de todos los procesos realizados en el laboratorio clínico como apoyo diagnóstico de los servicios médicos ofertados.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
24	Leer, interpretar e informar de manera oportuna, los resultados de los análisis realizados de las muestras tomadas en la fase pre analítica Realizar diariamente chequeo del estado que se encuentran funcionando cada uno de los instrumentos y equipos con los cuales cuenta el laboratorio (Mantenimiento preventivo)	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
25	Reportar oportunamente la supervisión inmediata de las anomalías en prestación del servicio de laboratorio clínico proponiendo alternativas de solución para mejorarlo y garantizar la satisfacción de los usuarios.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
26	velar por la consecución oportuna de los recursos necesarios, por la racional utilización de los disponibles	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

	custodia de los demás bienes a su cargo manteniendo el servicio de laboratorio clínico habilitado para la atención oportuna y debida del usuario.		
27	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
28	Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Las demás que son asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
29	Prestar disponibilidad las 24 horas para la toma, procesamiento y/o cada vez que requiera urgencias el servicio de laboratorio del Establecimiento de sanidad Policial Complementario Tunja; de acuerdo a un cuadro de disponibilidad, el cual será tenido en cuenta para el cumplimiento de las horas mensuales que debe cumplir.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
30	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
31	horas de Prestación de Servicios OCHO (8) HORAS DIARIAS, CUARENTA Y CUATRO (44) HORAS SEMANALES, CIENTO NOVENTA HORAS (190) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4.	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
32	Pago aportes parafiscales vigentes	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	No. 6022792237 del 06/07/2026 /
33	Aporte apoyo ordenanza No. 030	<u>SI</u> <u>X</u> <u>NO</u>	\$39.000,00 /

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Subintendente **ERICK ROLANDO RIVERA GONZALEZ**
 Responsable Logístico UPRES Tipo B Boyacá (E)

CUENTA DE COBRO No. 3

Tunja, 16 de julio del 2026

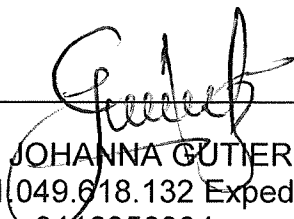
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ

DEBE A:

ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá), la suma de \$3.835.920,00 por concepto de las actividades desempeñadas del 16 de junio al 15 de julio del 2026, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. **95-7-20129-26** suscrito con La Policía Metropolitana de Tunja – Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, para prestar mis servicios como Bacterióloga.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 24095025111 del Banco Caja Social de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,



ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
C.C. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá)
Celular: 3118350334
E-mail: erly.gutierrez@correo.policia.gov.co

Tunja, 16 de julio del 2026

Señores:

Policía Metropolitana de Tunja
Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá
Ciudad. -

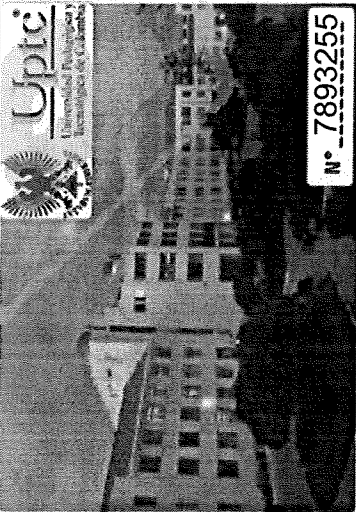
Respetados señores;

Yo, **ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá), para los efectos previstos en la Ley 1819 de 2016 y 1943 de 2018 y en el Decreto reglamentario 3032 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 241 y 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, además mi condición es de **DECLARANTE** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,



ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
C.C. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá)
Celular: 3118350334
Email: erly.gutierrez@correo.policia.gov.co

 Uptc® Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7893255
Contratista:		
ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	1049618132	
Objeto del Contrato		
Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO-BACTERIOLOGA, para la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá - ESPCO CLINICA TUNJA.		
Contratante:		
POLMETUN - 900801209 /NIT		
	Numero de Contrato:	9572012926 /
Base Gravable	\$3.835.920.00	Vigencia: 2026
Fecha de Pago:	08/07/2026	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato / \$ 39,000.00
QR Code		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208		
En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co		

Central de Norte Tunja-Boyacá

www.uptc.edu.co

Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
SEAL DE CALIDAD
CONFORME A LA LEY 1712 DE 2014

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 39,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 1049618132
Correo Usuario Pagador : johagutic@gmail.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 190.255.40.117
Fecha y Hora: 08/07/2026
10:19:36-a.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
165800628	462851601 APROBADA	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 39,000.00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTIPLACAS
AUTORIDAD NACIONAL DE CALIDAD

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

165800628

Fecha y Hora

08/07/2026
10:19:36-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 39,000.00	COP \$ 39,000.00

Referencias

Tipo de Documento

C.C

Numero Identificación Contratista

1049618132

Nombre Contratista

ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

9572012926

Vigencia

2026

Base Gravable

3.835.920.00

Tunja, 16 de julio del 2026

Señores:

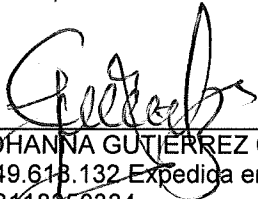
Policia Metropolitana de Tunja
Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Tunja.-

Respetados señores;

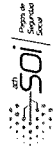
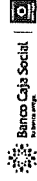
Yo, **ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES** en calidad de contratista identificada con cedula de ciudadanía 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá), para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (Salud 12,5%, Pensión 16% y riesgos profesionales para riesgo II el 1,044%, riesgo III el 2,436%, riesgo V 6,960%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato No. **95-7-20129-26** suscrito con la Policía Metropolitana de Tunja – Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá.

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACIÓN PLANILLA No. 6022792237
HONORARIOS MENSUALES	3.835.920,00	3.835.920,00
BASE COTIZACION 40%	1.750.905,00	1.750.905,00
APORTE SALUD 12,5%	218.900,00	218.900,00
APORTE PENSION 16%	280.100,00	280.200,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
RIESGO II 1,044%	18.300,00	0,00
RIESGO III 2,436%	42.700,00	42.700,00
RIESGO V 6,960%	121.900,00	0,00

Cordialmente,


ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
C.C. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá)
Celular: 3148350334
Email: erly.gutierrez@correo.policia.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ERLY JOHANNA GUTIERREZ CASERES CÉDULA DE CIUDADANÍA: 77777777 DEPARTAMENTO: BOYACÁ MUNICIPIO: BOYACÁ CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de hospitalaria y dietas, con infra		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA TIPO DE PLANILLA: 602279237 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 MES: JUNIO AÑO INDEPENDIENTES: 2026 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2026/07/06 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 46191408	
--	--	--	--

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A PENSIÓN	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	TOTALES
23001	23001-PORVENIR	1	\$ 280.200			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200
SUB-TOTALES:											\$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
EP505	EP505-SANTAS S.A	1									
SUB-TOTALES:											\$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1									
SUB-TOTALES:											\$ 42.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1									
SUB-TOTALES:											\$ 42.700

TOTAL PAGADO: \$ 541.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1049618132
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	BLK 9 A APT 102	TÉLEFONO: 7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de hospitales y clínicas,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6022792237	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN: MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 456191408

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			1	\$ 280.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 218.900
SUBTOTAL:			1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 42.700
SUBTOTAL:			1	\$ 42.700

VALOR SIN MORA:	\$ 541.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 541.800

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141116985451



(415)7707212489984(8020) 000014111698545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 9 6 1 8 1 3 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 4 9 6 1 8 1 3 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

31. Primer apellido

GUTIERREZ

32. Segundo apellido

CACERES

33. Primer nombre

ERLY

34. Otros nombres

JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Monguí

4 6 6

41. Dirección principal

CL 3 3 36 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico

johagutic@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 3 5 0 3 3 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 3 1 4

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 1 0 4

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 2 1 1

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024-08-20 / 08:28:36PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ CACERES ERLY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE